

ACTA No. 07

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 11:00. En las oficinas ubicadas en la planta baja de la Calle Miguel Endara No. 2-70 y Brasil, se reúnen por sus propios derechos los señores accionistas de la compañía: de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Vallejos Garzón Kleimer Esteban	134,00	134,00	134
Vaca García José Alberto	133,00	133,00	133
Narváez Pupiales Sandra Karina	133,00	133,00	133
TOTAL	400,00	400,00	400

Estando presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía **SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.** De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzón y actúa como secretario Ad-hoc la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales, Gerente General.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que estatuye el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del día.

1- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2017.

2- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2017.

3- Con relación al primer punto del Orden del día. Toma la palabra la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Indicando que los objetivos para los cuales se creó la empresa se están cumpliendo, así como también con las normas y procedimientos legales y contables, el presente ejercicio, arroja movimientos tanto de ingresos como de gastos, pero con resultados negativos debido a la situación económica por la cual sigue atravesando el país.

La Junta General delibera sobre el informe presentado y resuelve por unanimidad de votos aprobar el dicho informe, y acatando que la pérdida obtenida en dicho año se envíe a **PERDIDAS ACUMULADAS**, debiendo dar alternativas a la señorita Gerente General para que en el año 2018, se procure obtener utilidad en la compañía. En esta decisión no participa en la votación la señorita Gerente General de la compañía, por expresa prohibición legal.

4- Con relación al segundo punto del Orden del día, el secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, en el cual arroja una pérdida del ejercicio de USD 1.583,10

Finalizada la lectura, se somete a votación la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, obteniéndose como resultado la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2017, por unanimidad de votos.

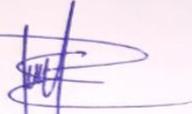
Se deja constancia de que los documentos mencionados anteriormente, estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden de día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 12:30h.

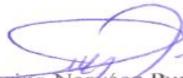
Para constancia firman los presentes.



Kleimer Esteban Vallejos Garzón
SOCIO - PRESIDENTE



José Alberto Vaca García
SOCIO



Sandra Karina Narváez Pupiales
SOCIO - GERENTE GENERAL -SECRETARIA